

FUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: En la Administración de la GACETA, Ministerio de la Gobernación, piso entresuelo.
 PROVINCIAS: En las Depositarias-Pagadurias de Hacienda, 6 directamente por carta al Jefe de la Sección, acompañando valores de fácil cobro.
 LOS ANUNCIOS Y TODA CLASE DE RECLAMACIONES se reciben en dicha Administración de la GACETA DE MADRID, de doce á cuatro de la tarde, todos los días, menos los festivos.
 En la misma oficina se hallan de venta ejemplares de esta publicación oficial.



PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID.....	Por un mes..	Pesetas. 5
PROVINCIAS, INCLUSO LAS ISLAS } BALBARES Y CANARIAS.....	Por tres meses.....	20
ULTRAMAR.....	Por tres meses.....	30
EXTRANJERO.....	Por tres meses.....	45

El pago de las suscripciones será adelantado, no admitiéndose sellos de correos para realizarlo.
Importante.
 Se advierte á los señores suscritores no realicen el pago de cualquiera recibo de este periódico oficial sin fijar la atención en su legitimidad, comparándolo con los de meses anteriores.

GACETA DE MADRID

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY y la REINA Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

CONSEJO DE ESTADO

Tribunal de lo Contencioso administrativo.

SECRETARÍA

Relación de los pleitos incoados ante este Tribunal.

En 8 Febrero de 1895 Doña Matilde Ovi-do y Ayerra contra el acuerdo del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda en 6 de Noviembre de 1894, sobre derecho á pensión.
 En 3 de Abril de 1895. D. Raimundo Martínez Setién y Zabala contra la Real orden expedida por el Ministerio de la Guerra en 30 de Enero de 1895, sobre vuelta al servicio militar.

En 25 de Abril de 1895. D. Joaquín Isorna y Soto contra la Real orden expedida por el Ministerio de Fomento en 7 de Agosto de 1893, sobre manera de computarse la antigüedad de los Catedráticos auxiliares supernumerarios de la Facultad de Medicina de Cádiz.

En 26 de Abril de 1895. D. José López Ortiz contra la Real orden expedida por el Ministerio de Fomento en 5 de Diciembre de 1894 sobre expropiación forzosa por causa de utilidad pública de terrenos para la explotación de la mina *Dominica* del término de Outón (Santander).

En 27 de Abril de 1895. Los Sres. Ruiz y Compañía. F. Abascal y Compañía, Arrese Lisnaga y Compañía y otras domiciliadas en la Habana contra la Real orden expedida por el Ministerio de Ultramar en 28 de Enero de 1895, sobre que se fijen las mercancías introducidas por el vapor *Tentoria*, como comprendidas en el convenio con los Estados Unidos.

En 27 de Abril de 1895. D. Nicasio Gómez Alenxo contra el acuerdo del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda en 15 de Enero de 1895, sobre nulidad de la venta de una finca en Palazuelos (Segovia).

En 1.º de Mayo de 1895. Doña Dolores Reina Piñeiro y otros contra la Real orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 25 de Enero de 1895, sobre propiedad de los terrenos denominados Suertes de Población, del término de Freixa (Granada).

En 1.º de Mayo de 1895. D. Manuel Zarandieta y Maestro contra la Real orden expedida por el Ministerio de Marina en 4 de Abril de 1895 sobre concesión de una almadraba de en sayo para la pesca de atunes en aguas del distrito de Cantaya (Huelva).

En 3 de Mayo de 1895. El Ayuntamiento de Tarragona contra la Real orden expedida por el Ministerio de la Gobernación en 21 de Enero de 1895, sobre nulidad de la concesión á D. José Castellet para el abastecimiento de aguas potables á dicha ciudad.

En 3 de Mayo de 1895. D. José Castellet, Gerente de la Compañía anónima Aguas de Tarragona contra la Real orden expedida por el Ministerio de la Gobernación en 21 de Enero de 1895, sobre nulidad de la concesión del abastecimiento de aguas potables á la ciudad de Tarragona.

En 6 de Mayo de 1895. Doña Francisca Ponzen y Ciprés contra el acuerdo del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda en 8 de Enero de 1895, sobre mejora de pensión.

En 7 de Mayo de 1895. El Ayuntamiento de Madrid contra la Real orden expedida por el Ministerio de la Gobernación en 15 de Marzo de 1895, en el expediente sobre pago de cantidades satisfechas por anuncios como arbitrios por Don Manuel Rodríguez González.

En 8 de Mayo de 1895. D. José Biarnés Freixes y otros contra la orden de la Dirección general de Contribuciones de 24 de Enero de 1895, que les condena al pago de multa por ejercer la industria de especu-adores de capullos de seda.

En 8 de Mayo de 1895. D. Pedro García Acín contra la Real orden expedida por el Ministerio de Gracia y Justicia en 27 de Abril de 1895, sobre mejora de antigüedad en el escalafón del Cuerpo de Establecimientos penales.

En 9 de Mayo de 1895. D. Gregorio Vallejo Dola contra la Real orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 20 de Febrero de 1895, sobre rescisión del contrato de arriendo del impuesto de cédulas de Alicante.

En 9 de Mayo de 1895. D. Manuel Vicsaino contra la Real orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 4 de Febrero de 1895, sobre suministro de papel de tina para el servicio de la Fabrica de la Moneda y del Timbre
 Lo que en cumplimiento del art. 36 de la ley Orgánica de esta jurisdicción se denuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.
 Madrid 24 de Mayo de 1895.—El Secretario mayor, Antonio de Vejarano.

MINISTERIO DE MARINA

AVISO A LOS NAVEGANTES

Depósito Hidrográfico.

Grupo 82.—11 Mayo 1895.

En cuanto se reciba á bordo este aviso deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.
 Las demoras son verdaderas, y las relativas á la visibilidad de las luces están dadas desde el mar.

OCEANO ATLÁNTICO DEL NORTE

España.

CALAMENTOS DE ALMADRABAS EN CÁDIZ

Núm. 553, 1895.—Según participa el Comandante de Marina de Cádiz, el 1.º de corriente quedaron caladas las almadras denominadas *Torre Gorda* y *Punta de la Isla*, esta última en 20° de agua en bajamar, al N. 61° W. de Santi-Petri y al S. 25° W. de la Capilla de los Mártires.

Carta núm. 635 y 115 A de la sección II.

MAR DEL NORTE

Holanda.

RESTOS DE BUQUE EN EL BOKKEN-GAT (ZEEGAT DE GORREB)

(Avis aux Navigateurs, núm. 77/424, Paris, 1895.)

Núm. 554, 1895.—Al S. de Ribben, en el Bokken gat, se ha ido á pique un buque entre la boya luminosa y la plana número 5; una parte del casco, de unos 50° de largo, vela, 1°, en bajamar.

Estos restos, que constituyen un peligro para la navegación, se han señalado con una boya plana.

Situación dada: 51° 52' 25" N. por 10° 11' 55" E.

Carta núm. 44 de la sección II.

Skagerrak (Costa Dinamarquesa).

RESTOS DE BUQUE AL NE. DE HANSTHOLM

(Avis aux Navigateurs, núm. 77/426, Paris, 1895.)

Núm. 555, 1895.—A 4 millas al NE. de Hanstholm se ha ido á pique un vapor, cuyo palo sobresa 4° 5.

Carta núm. 821 de la sección II.

MAR BÁLTICO

Rusia.

SEÑALES HORARIAS EN HELSINGFORS EN ABO Y EN ULEABORG.

(Avis aux Navigateurs, núm. 67/365, Paris, 1895.)

Núm. 556, 1895.—Según la nueva edición del libro de señales horarias publicado por el Almirantazgo inglés, se han establecido señales horarias en Helsingfors, en Abo y en Uleaborg.

La señal de Helsingfors consiste en un globo de 1º de diámetro, pintado de negro, que se iza en la torre central del Observatorio Astronómico, á las 11º 56º y cae á mediodía T. M. del lugar, ó sea á las 21º 56º 22º 3 T. M. de San Fernando. En la isla *Katudden* se dispara un cañonazo en el momento de caer el globo. El globo está elevado 49°,1 sobre el mar y 17°,6 sobre el suelo.

Situación del Observatorio: 60° 9' 49" N. por 31° 9' 26" E.
 La señal de Abo consiste en un globo de 1,8 de diámetro, pintado de negro, que se iza en la Escuela de Navegación á las 11º 54º y cae á mediodía T. M. del lugar, ó sea á las 22º 5º 58º 9 T. M. de San Fernando. El globo está elevado 115º sobre el mar y 22º,8 sobre el suelo. Esta señal sólo se hace los lunes.

Situación de la Escuela de Navegación: 60° 26' 57" N. por 28° 30' 2" E.

La señal de Uleaborg consiste en un globo de 1º de diámetro, pintado de negro, que se iza á media asta en la Escuela de Navegación a las 11º 55º y á tope á las 11º 58º, cayendo á mediodía T. M. del lugar, ó sea á las 21º 58º 8º 8 T. M. de San Fernando. El globo está elevado 23°,4 sobre el mar y 14º,9 sobre el suelo. Esta señal sólo se hace los lunes

Situación de la Escuela de Navegación: 65° 1' 19" N. po. 31° 42' 48" E.

Carta núm. 863 de la sección II.

Golfo de Finlandia.

REGLAMENTO DE NAVEGACIÓN DE LAS RADAS Y PUERTOS DE KRONSTADT

Circulaire hydrographique, núm. 44. Saint-Petersbourg, 1895.

Núm. 557, 1895.—Tanto los buques de guerra como los mercantes deben observar las reglas siguientes dentro de los límites de las radas y puertos de Kronstadt:

- 1.º Los buques en movimiento deben llevar la derecha.
- 2.º Al cambiar de rumbo se dará una pitada corta si se va á caer sobre estribor, y dos, sobre babor. Cuando se vaya á caer se darán tres pitadas cortas.
- 3.º Navegando por la rada pequeña no se deben aproximar á menos de 100º de los muros del puerto.
- 4.º Por la rada pequeña se debe ir con poca velocidad.
- 5.º En las proximidades de las entradas, al atravesar las partes más estrechas ó llenas de buques, y, en general, por todos los sitios en donde se corra peligro de un abordaje, se navegará con poca velocidad y dando pitadas prolongadas, siendo esto último obligatorio hasta hasta para los buques de vela.
- 6.º Los buques que quieran entrar en el puerto ó ir á la rada sabiendo por la parte del bosque ó la del comercio, deben, antes de estar á 100º, dar algunas pitadas largas para avisar á los buques que están al otro lado del muro, y al aproximarse á la entrada no deben intentar franquearla sin estar bien seguros de que está libre, lo que se les debe indicar por la señal que se iza en el palo colorado en la entrada.
- 7.º Para franquear una pasa se debe navegar á un rumbo próximo á la dirección del eje de la misma.

Las señales que se hacen en los pasos de las pasas (del bosque y del comercio) del puerto son las siguientes:

Un globo rojo.....	No se puede ir á la rada.
Una luz roja.....	La entrada del puerto está libre.
Un rectángulo blanco.....	No se puede entrar en el puerto.
Una luz blanca.....	La salida de la rada está libre.

La carencia de señales indica que no se puede entrar ni salir.

Carta núm. 863 de la sección II.

El Jefe, LUIS PASTOR Y LANDERO.

MINISTERIO DE HACIENDA

Subsecretaría.

Relación de los nombramientos hechos en favor de individuos licenciados del Ejército, asignados por el Ministerio de la Guerra para los cargos que á continuación se expresan.

D. Justo León García, sargento; se le confiere el destino de Escribiente primero de la Aduana de Cartagena, con el sueldo anual de 750 pesetas.

D. Manuel Fernández A. e.jandro, sargento; se le confiere

el destino de Alcaide Marchamador de la Aduana de Marín, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

D. José Gómez Blanco, sargento; se le confiere el destino de Marchamador pesador de la Aduana de Cartagena, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

D. José Arias Galles, sargento; se le confiere el destino de Marchamador, Guardasalmacén, Pesador, Portero de la Aduana de Alcázar, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

D. Emilio Arias Pérez, sargento; se le confiere el destino de Marchamador pesador de la Aduana de Verín, con el sueldo anual de 750 pesetas.

D. Antonio Cellantes Ballester, sargento; se le confiere el destino de Pesador primero de la Aduana de Sevilla, con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

D. Vicente Fernández Rodríguez, sargento; se le confiere el destino de Pesador tercero de la Aduana de Sevilla, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

D. Filomeno Quero Sebastián, sargento; se le confiere el destino de Pesador segundo del Depósito comercial de Barcelona, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

D. Emilio Aparici y Piana, sargento; se le confiere el destino de Pesador segundo de la Aduana de Valencia, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

D. Cosme Vitrián Aguado, sargento; se le confiere el destino de Pesador de la Aduana de Gijón, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

D. José María Benigno de la Peña, sargento; se le confiere el destino de Portero pesador, Mozo de la Aduana del Trocadero, con el sueldo anual de 750 pesetas.

D. Ramón Portero López, sargento; se le confiere el destino de Portero segundo de la Aduana de Irún, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

D. Emilio Campín Cort, sargento; se le confiere el destino de Portero de entrada de la Aduana de Málaga, con el sueldo anual de 750 pesetas.

D. José Gómez Díaz, sargento; se le confiere el destino de Portero tercero de la Aduana de Irún, con el sueldo anual de 750 pesetas.

D. Miguel Zapata Ilera, sargento; se le confiere el destino de Mozo primero de la Dirección general de Aduanas, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

D. Antonio Martínez y Martínez, sargento; se le confiere el destino de Mozo tercero de faenas de la Aduana de Barcelona, con el sueldo anual de 750 pesetas.

D. Rafael Alcázar Muñoz, sargento; se le confiere el destino de Mozo de faenas de la Aduana de Málaga, con el sueldo anual de 750 pesetas.

D. Miguel Suárez Expósito, guardia civil; se le confiere el destino de Mozo de faenas de la Aduana de Irún, con el sueldo anual de 625 pesetas.

D. Candido López Moreno, cabo; se le confiere el destino de Mozo de faenas de la Aduana de Cartagena, con el sueldo anual de 625 pesetas.

D. Mariano López González, cabo; se le confiere el destino de Mozo de faenas de la Aduana de Irún, con el sueldo anual de 625 pesetas.

D. Matías Orellano Ruvira, cabo; se le confiere el destino de Ordenanza del Registro de Puerto franco de Chafarinas, con el sueldo anual de 750 pesetas.

Madrid 24 de Mayo de 1895.—El Subsecretario, Mochales.

Dirección general de la Deuda pública.

Estado de las operaciones verificadas en esta Dirección general durante el mes de Abril último por los conceptos que á continuación se expresan.

INSCRIPCIONES DEL 4 POR 100 EMITIDAS

Se vienen publicando por separado diariamente.

Conversiones.

Table with columns: CRÉDITOS AMORTIZADOS, Pesetas, CRÉDITOS EMITIDOS, Efectos, Metálico. Includes details for 12 títulos del 4 por 100 interior.

Amortizaciones.

Table with columns: Pesetas, Pesetas. Includes details for 2 títulos de la Deuda del personal, serie A.

Table with columns: Pesetas, Pesetas. Includes details for 25 Acciones de Carreteras and 13 Acciones de Obras públicas.

Anjes.

Table with columns: Pesetas, Pesetas. Includes details for 18 Resguardos and 5 Resguardos números 11.143.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 29 de Octubre de 1889. Madrid 20 de Mayo de 1895.—El Director general, P. O., Enrique de Linacero.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Subsecretaria.

SECCION DE SANIDAD

Relación de las inhumaciones, clasificadas por sexo, edad, estado y enfermedades, verificadas en los cementerios de esta capital el día 24 de Mayo de 1895

Large table with columns: SEXOS, Años de edad, ESTADO, CLASIFICACION de la enfermedad, CALLE, OBSERVACIONES. Contains two columns of data for the date 24 de Mayo de 1895.

Resumen

de las inhumaciones practicadas en los cementerios de esta capital durante el día 24 de Mayo de 1895, clasificadas las defunciones por sexos y causas productoras.

CLASIFICACION DE LAS DEFUNCIONES POR ENFERMEDADES

Summary table with columns: SEXOS DE LOS INHUMADOS, INFECCIOSAS Y CONTAGIOSAS, OTRAS COMUNES, TOTAL general de inhumaciones por causas.

Madrid 25 de Mayo de 1895.—El Subsecretario, Marques del Vadillo.

MINISTERIO DE ULTRAMAR

Sección de los Registros y del Notariado.

Hmo. Sr.: En el recurso gubernativo interpuesto por Doña Carmen Leal...

Resultando que seguido juicio ejecutivo por D. Marcelino Hernández y Domínguez...

Resultando que presentada dicha escritura en el Registro de la propiedad de San Antonio de los Baños...

Resultando que contra la anterior nota interpuso el presente recurso D. Manuel Leal y Leal...

Resultando que cido el Registrador de la propiedad, sustituyó su nota, informando: que no habiéndose expresado en la escritura...

Resultando que el Juez delegado, visto el art. 1.076 del Código civil y la resolución de la Dirección general de los Registros...

Considerando que el caso actual es reproducción del planteado por el mismo Registrador de San Antonio de los Baños...

Esta Sección ha acordado confirmar la del Presidente de la Audiencia de la Habana.

Lo que con devolución del expediente original comunico á V. I. para su conocimiento y demás efectos.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Gobierno civil de la provincia de Badajoz.

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS

Carreteras.

En virtud de lo dispuesto por la Superioridad, he acordado señalar el día 27 de Junio próximo...

de conservación en el actual año económico para la carretera del Apeadero de la Zarza...

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de Marzo de 1852...

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en papel de una peseta, arregiándose en un todo al adjunto modelo...

En el caso de resultar dos ó más proposiciones iguales, se celebrará en el acto, únicamente entre sus autores...

Serán de cuenta del rematante los derechos de inserción de este anuncio en la GACETA DE MADRID...

Badajoz 20 de Mayo de 1895.—El Gobernador, Bartolomé Molina.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de..., según cédula personal núm., enterado del anuncio publicado con fecha 20 de Mayo último...

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos...

(Fecha y firma del proponente.) 213—S

Gobierno civil de la provincia de Salamanca.

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS

Carreteras.

Autorizado el Sr. Gobernador civil de esta provincia por orden de la Dirección general de Obras públicas...

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de Marzo de 1852...

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en papel del sello 12 º, arregiándose al adjunto modelo...

En el caso de que resultaren dos ó más proposiciones iguales se celebrará en el acto, únicamente entre sus autores...

Salamanca 18 de Mayo de 1895.—El Ingeniero Jefe, Gumersindo Canales.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de..., según cédula personal número., enterado del anuncio fecha 18 de Mayo último...

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese debidamente la cantidad en pesetas y céntimos...

(Fecha y firma del proponente.) 226—S

Gobierno civil de la provincia de Zamora.

Carreteras.

En virtud de lo dispuesto por la Dirección general de Obras públicas con fechas 3 y 7 del actual, he acordado señalar el día 25 de Junio próximo...

Carretera de primer orden de Madrid á la Coruña, presupuesto de contrata 8.695 pesetas 49 céntimos.

Carretera de segundo orden de Benavente á Mombuey, presupuesto de contrata 2.734.93.

Carretera de id. id. de Zamora á Fermoselle, presupuesto de contrata 8.155.30.

Carretera de tercer orden de Zamora á Cañizal, presupuesto de contrata 9.942.55.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de Marzo de 1852, en este Gobierno civil, hallándose de manifiesto para conocimiento del público los presupuestos y pliegos de condiciones en la oficina de Obras públicas...

Las proposiciones se presentarán por separado para cada carretera en pliegos cerrados en papel sellado de la clase 12.ª, arreglados al adjunto modelo...

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales para una misma obra, se celebrará en el acto, únicamente entre sus autores, una segunda licitación en la forma que previene la citada instrucción...

Los gastos de inserción de este anuncio en la GACETA DE MADRID y en el Boletín oficial de la provincia serán de cargo de los rematantes por partes iguales.

Zamora 22 de Mayo de 1895.—El Gobernador, G. Vázquez de Parga.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de..., enterado del anuncio publicado por el Gobierno civil de la provincia de Zamora con fecha 22 del actual...

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos...

(Fecha y firma del proponente.) 227—S

En virtud de lo dispuesto por la Dirección general de Obras públicas con fecha 6 del actual, he acordado señalar el día 26 de Junio próximo...

Carretera de segundo orden de Valladolid á Salamanca, presupuesto de contra 2.001 pesetas 92 céntimos.

Carretera de tercer orden de Valparaíso á Alaejos, presupuesto de contrata 4.706.49.

Carretera de tercer orden de Toro á Pedrosillo, presupuesto de contrata 3.639.75.

Carretera de tercer orden de Riosco á la estación de Toro, presupuesto de contrata 2.692.26.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de Marzo de 1852, en este Gobierno civil, hallándose de manifiesto para conocimiento del público los presupuestos y pliegos de condiciones...

Las proposiciones se presentarán por separado para cada carretera en pliegos cerrados en papel sellado de la clase 12.ª, arreglados al adjunto modelo...

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales para una misma obra, se celebrará en el acto, únicamente entre sus autores, una segunda licitación...

Los gastos de inserción de este anuncio en la GACETA DE MADRID y en el Boletín oficial de la provincia serán de cargo de los rematantes por partes iguales.

Zamora 22 de Mayo de 1895.—El Gobernador, G. Vázquez de Parga.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de..., enterado del anuncio publicado por el Gobernador civil de la provincia de Zamora con fecha 22 del actual...

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos...

(Fecha y firma del proponente.) 228—S

Diputación de Albacete.

COMISIÓN PROVINCIAL

El día 25 del inmediato mes de Junio, á las doce de su mañana, tendrá lugar en el Palacio de esta Corporación provincial, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil ó Diputado en quien delegue, la subasta del servicio de bagajes en esta provincia por todo el año económico de 1895-96...

Por cada legua que se recorra: Veinticinco céntimos de peseta por cada caballería menor.

Cincuenta ídem por cada mayor. Setenta y cinco ídem por cada carro de mula.

Una peseta 12 céntimos por un carro de dos mulas.

Para tomar parte en la subasta se hace indispensable la consignación en la Caja de Depósitos de 500 pesetas, que el rematante deberá ampliar hasta la suma de 1.000 pesetas, que quedará en garantía para responder del cumplimiento de dicho servicio.

Albacete 21 de Mayo de 1895.—El Vicepresidente accidental, Canciano López.—El Secretario, Ricardo Archillas. 223—S

Delegación de Hacienda de la provincia de Pontevedra.

Habiéndose extraviado los resguardos recogidos á los interesados...

cio, para que la persona en cuyo poder se hallen los entregues á esta Delegación...

Administración de los Asilos de El Pardo.

Table with columns: ASILADOS, Hombres, Mujeres, Niños, Niñas, TOTAL. Rows: Existencia en 1.º de Abril, Entradas en este mes, Salidas en el mismo, Existencia para Mayo.

ESTADO DE LOS INGRESOS Y GASTOS OCURRIDOS EN ESTE MES

Table with columns: CARGO, DATA, Pesetas. Rows: Existencia que había en 1.º de Abril, Ingresos ordinarios, Ingresos extraordinarios, TOTAL CARGO, Existencia para Mayo.

NOTA. Los justificantes de esta cuenta se hallan siempre á disposición del público en la Oficina central de los Asilos...

Dirección de las minas de azogue de Almadén.

A las doce de la mañana del día 15 del próximo mes de Junio tendrá lugar ante la Junta de subastas...

No se admitirá ninguna proposición que exprese la baja si se hiciese en fracciones de céntimos de peseta.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales de las que se presenten en un solo punto...

Lo que se anuncia al público para gobierno de las personas que deseen interesarse en la subasta.

Modelo de proposición.

Enterado el que suscribe del pliego de condiciones para contratar el suministro de ceniza vegetal...

caso de que se haga baja se agregará con la baja de.... (expresado por letra) por ciento del importe de este contrato.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

Estado de las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros en la última semana.

INGRESOS

NÚMERO É IMPORTE DE LAS IMPOSICIONES

Table with columns: Imponentes por continuación, Nuevos imponentes, Total de imponentes, Importe en pesetas. Rows: Central, Sucursal 1.ª, Sucursal 2.ª, Sucursal 3.ª, Sucursal 4.ª, TOTALES.

PAGOS

NÚMERO É IMPORTE DE LOS REINTEGROS POR CAPITAL E INTERESES

Table with columns: Por saldo, A cuenta, Total de reintegros, Total por capital é intereses. Row: Central.

Ha correspondido autorizar las operaciones en este día á los Sres. Consejeros siguientes: D. Manuel Caviglioli...

Ayuntamiento constitucional de Madrid.

SECRETARÍA

No habiendo tenido efecto la subasta del suministro de menestra y utensilio á los Asilos segundo y tercero de San Bernardino...

La subasta se verificará el día 6 de Junio próximo, á las once de su mañana...

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Madrid 25 de Mayo de 1895.—El Secretario, Francisco Ruano.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgados militares.

MALAGA

D. Carlos Carranque Marín, Comandante agregado á la zona de reclutamiento núm. 13 y Juez instructor de la misma.

Hallándome instruyendo expediente contra el recluta natural de Loja, José Siles García...

Por la presente llamo, cito y emplazo al mencionado individuo para que en el preciso término de treinta días...

A su vez, en nombre de S. M. la Reina (Q. D. G.), exhorto y requiero á todas las Autoridades para que practiquen diligencias para la captura del José Siles García...

Málaga 29 de Abril de 1895.—El Comandante, Juez instructor, Carlos Carranque. 904—M

PALAMÓS

D. Acisclo Benabal y Gallet, Teniente de navío graduado de la escala de reserva de la Armada...

Ignorándose en la actualidad el paradero del individuo inscrito en actividad de este trozo Salvador Gubert Ribera...

Palamós 30 de Abril de 1895.—Acisclo Benabal. 942—M

D. Acisclo Benabal y Gallet, Teniente de navío graduado de la escala de reserva de la Armada...

Ignorándose en la actualidad el paradero del individuo inscrito en actividad de este trozo Benito Coll Batalla...

Palamós 30 de Abril de 1895.—Acisclo Benabal. M—941

D. Acisclo Benabal y Gallet, Teniente de navío graduado de la escala de reserva de la Armada...

